

### ANULACIÓN DE CARGO

Se pone en conocimiento de todos los interesados que por resolución del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 23.12.15, Nro. 137, se **DEJA SIN EFECTO** el llamado al cargo Nro. 3327 de Asistente del Depto. De Medicina Preventiva y Social, dispuesto por Rep. 192/15, quedando el llamado:

-Exp. N° 071900-000970-15

- **4 cargos de Asistente del Depto. De Medicina Preventiva y Social**  
(Nros. 539, 1265, 2083 y 3485, esc. G, gdo. 2, 20 hs., rub. F.M – Financiación 1.1)